

COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA

Estimados compañeros, mañana 29 de septiembre es el día de la Huelga General y este Comité de Empresa, como no podía ser de otra forma, ha querido tener un respeto escrupuloso hacia los sindicatos, que son los interlocutores en este tipo de situaciones. Inclusive aunque nos parecen excesivos los servicios mínimos decididos unilateralmente por la Gerencia, no hemos querido manifestarnos discrepantes al respecto, puesto que dicha función corresponde a las centrales sindicales y además consideramos que han estado posicionadas a la altura de las circunstancias.

Lo que sí nos parece impresentable y que entra en total colisión con nuestra responsabilidad como representantes de los trabajadores, es la instrucción impartida por la SECRETARÍA TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN y que a su vez ha sido dirigida a los administradores, donde se señala que las hojas de firmas para el PDI y PAS que no fiche, tienen la responsabilidad de su custodia y posterior remisión, el personal de las Conserjerías. Tanto los conserjes, como los auxiliares de servicio, no tienen obligaciones de este tipo a tenor del perfil de sus funciones, por lo que le exigiremos explicaciones a la Gerencia, para actuar en consecuencia. Una vez más desde la administración de la Universidad se columpian en las extralimitaciones competenciales.

La desproporcionalidad entre la Resolución del Rector y la interpretación que hace la SECRETARÍA TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN es más que evidente, puesto que de lo único que se habla en la misma es de *“cumplimentar la hoja de firma en las conserjerías de los edificios donde habitualmente lo hacen”*, por lo que no es de recibo que si nunca el personal de Conserjería ha sido el responsable de su correspondiente custodia, ahora lo venga a tener que asumir y menos cuando de lo que se trata son de servicios mínimos. Por todo ello, recomendamos



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
COMITÉ DE EMPRESA

a los compañeros que estén de retén, que hagan lo mismo que suelen hacer al respecto, en cualquier otro día lectivo del año.

El próximo jueves plantearemos este asunto en el plenario del Comité de Empresa, donde se estudiarán las medidas pertinentes al efecto.

Saludos, Campus de Tafira a 28 de septiembre de 2010.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA

Guillermo Martínez García

A/A PAS LABORAL